1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONVENIO Y/O CONTRATO: Convenio Interadministrativo No. 054 – 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO, ASISTENCIA TÉCNICA, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 31 DE AGOSTO DE 2022

PRÓRROGAS: SÍ: ___X____ NO: _____

Fecha de terminación inicial: 29 DE FEBRERO DE 2023

Fecha de terminación final: 29 DE FEBRERO DE 2024

3. VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO

Valor Inicial: _____$0_____

ADICIONES: SI: _____ NO: __X___

Valor Total Final: _____$0_____

4. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO __**X**__

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

- VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: N/A
- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN __N/A__

 FUNCIONAMIENTO __N/A _
- PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

6. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

A lo largo de la ejecución del Convenio Interadministrativo 054 de 2022 se implementaron acciones encaminadas a la disminución de la siniestralidad vial.

Desde el **eje de Coordinación Interinstitucional** se brindó acompañamiento para el fortalecimiento de la gestión operativa y asistencia técnica para el desarrollo de estudios que contribuyan a la definición de la política local de seguridad vial. Es por ello que, se realizaron las siguientes acciones:

- *Entrega de cuatro (4) alcohosensores y cuatro (4) kits de intervención vial:* En el marco de la estrategia de fortalecimiento operativo, desde la Dirección de Coordinación Interinstitucional se realizó la entrega de los elementos en mención.
- *Capacitación y certificación de uso de alcohosensores:* Con el objetivo de complementar la entrega de los alcohosensores y kits, se realizó la respectiva capacitación a dieciséis (16) funcionarios del ente territorial.
- *Consultoría de carga y pasajeros:* Se integró el Municipio a la consultoría cuyo objetivo es: "*DISEÑAR Y EJECUTAR LA METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y LA FORMULACIÓN, PRE-FACTIBILIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MEJORA*."
- *Comité Local de Seguridad Vial (CLSV):* se realizó un (1) CLSV, durante la vigencia del presente convenio el día 02/11/2022**.**

Por parte de la Dirección de Comportamiento, como encargado del **eje de Comportamiento Humano**, en relación con las Asistencias Técnicas dirigidas a Autoridades Locales, Socialización de Estudios e Investigaciones, Formación y Educación Vial dirigida a la ciudadanía del Convenio Interadministrativo, se destaca el desarrollo de las actividades que se identifican a continuación:

Invitación por medio de correo electrónico; a la asistencia técnica de socialización de los "Principales factores de riesgo al desplazarse en motocicleta en el territorio", invitación que se extendió a las autoridades locales y a los diferentes actores.

El objetivo de esta asistencia era sensibilizar a los territorios y socializar el tema de Gestión del conocimiento e Innovación desde la ANSV, liderado por la Dirección de Comportamiento, adicional se presentó la caracterización de usuarios de motocicleta y la percepción de los factores de riesgo al transitar en una moto.

También se realizó la invitación para la socialización de la "Guía de estrategias sobre comportamientos de riesgo en la vía y estereotipos de género", cuyo objetivo principal de la guía consiste en acompañar a los entes territoriales y a quienes involucra en la transversalización del enfoque de género en la seguridad vial, y dar a conocer las estrategias generadas a partir de los resultados de la investigación previamente mencionada y la experiencia de la ANSV.

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

Se realizó invitación a territorio para la Asistencia Técnica resolución preguntas PESV - Paso 18. Gestión del cambio y gestión de contratistas, en esta se citaron los enlaces de la sesión en la cual el objetivo fue Asistencia técnica de Resolución de preguntas PESV Paso 18.

Se realizó intervención relacionada con Planes de Movilidad Escolar en el territorio, asistencia técnica que tuvo como objetivo de presentación sobre PME, partiendo de instrucciones de ingreso a la escuela virtual de seguridad vial, enfatizando en la necesidad, beneficios y pasos para emprender el PME reconociendo el sistema seguro y la unidad de aprendizaje e interactivo del comité de movilidad escolar y el paso previo del taller anterior sobre el diagnóstico de desplazamiento de la comunidad educativa.

A través de correo electrónico, se remitió el recurso *"Gestión del control operativo para agentes y autoridades de tránsito"* el cual comprende 4 módulos, enfatizando su importancia y socialización así;

- Módulo 1. Comportamiento ético de los agentes y autoridades de tránsito en vía.
- Módulo 2. Procedimiento en vía
- Módulo 3. Fundamentos de las funciones de los agentes y autoridades de transito
- Módulo 4. Generalidades del procedimiento administrativo sancionatorio

Se remitió invitación a través de correo electrónico al taller **"Como enseñar la seguridad vial en el territorio",** los temas que fueron abordados en el taller correspondieron a Planes de Movilidad Escolar - PME, escuela virtual de seguridad vial, transversalización del enfoque de género en la seguridad vial, pedagogía y comunicación asertiva. Esta intervención se realizó a través de la plataforma Teams.

Se realizó Asistencia Técnica a través de las plataformas Facebook Live y Youtube, denominada *"FORO EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA ESCUELA. ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN VIAL Y PLANES DE MOVILDIAD ESCOLAR".* La anterior tuvo como finalidad socializar herramientas y orientaciones de educación vial de la escuela virtual de seguridad vial y los materiales o recursos que complementan como universo vial, brindando asistencia técnica a los participantes de quienes deben hacer un PME (Plan de Movilidad Escolar), cómo incluir la educación vial y cómo vincular a las entidades locales para los apoyos en la gestión de la seguridad vial. Se invitó a explorar juegos de la escuela virtual de seguridad vial, secuencias didácticas para docentes ya transversalizadas que están en la escuela, así como otras herramientas para educar en seguridad vial.

Desde el **Eje de Atención a Víctimas** se realizó el 10 de marzo de 2021 y el 14 de octubre de 2021, capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos y Comunicación de la Mala Noticia; en los talleres se explicó el concepto de los primeros auxilios psicológicos en adelante (PAP) en un siniestro vial, definiendo que son los primeros auxilios psicológicos, para aplicarlos, quién y a quienes se aplica, y donde y en qué momentos se pueden aplicar los primeros auxilios psicológicos.

Los PAP son aplicados para estabilizar, brindar seguridad emocional, permitir la conexión con las redes de apoyo primarias además de facilitar el afrontamiento de las emociones. Indico que toda persona que reciba una capacitación sobre los PAP puede realizar la aplicación.

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

Explicó las habilidades comunicativas, los esquemas básicos de la comunicación y como se encuentran relacionados con las habilidades sociales, la comunicación y descripción de los conceptos de comunicación verbal y no verbal.

Continuó con el tema inteligencia emocional, haciendo énfasis en la importancia del control de las emociones y del autoconocimiento de estas en los momentos en los que se desea comunicar malas noticias.

Continuó con el tema “herramientas para dar una mala noticia”, el procedimiento, herramientas y aspectos a tener en cuenta en el momento de dar una mala noticia, resaltando que es una tarea muy compleja para una persona y puede ser estresante o desagradable tanto para quien comunica, como para quien la recibe y puede generar sufrimiento adicional a la persona que la recibe, si no se cuenta con las herramientas suficientes, para transmitir la información.

Se inició con una sensibilización al personal de tránsito referente a velocidad donde se reflexiona sobre la importancia de generar consciencia en los actores viales sobre la velocidad y se informó que en el Departamento realizó un ejercicio de construcción de la ruta de atención a víctimas de siniestros viales y que estos temas son complementarios a ese desarrollo.

Evidencia: Se encuentran disponibles en: Convenio_054_2022_YUMBO- VALLE DEL CAUCA

Por parte del Observatorio Nacional de Seguridad Vial (ONSV), en relación con el **eje de Gestión de Conocimiento** del Convenio Interadministrativo, se destaca el desarrollo y cumplimiento de actividades transversales en materia de gestión del conocimiento que se identifican a continuación:

- Desarrollo de estrategias para mejorar la captura, recolección, análisis y evaluación de conocimiento sobre seguridad vial en la entidad territorial:

 - Dentro de la oferta del ONSV, se colocó a disposición de las entidades territoriales, organismos de tránsito y transporte y demás actores del ecosistema vial, la consulta de los diferentes indicadores de seguridad vial en el siguiente link https://www.ansv.gov.co/es/observatorio/estad%C3%ADsticas
 - En el portal de Datos Abiertos del Gobierno Nacional se dispusieron conjuntos de datos que pueden ser descargados para su posterior análisis por parte de los diferentes actores del ecosistema de seguridad vial, dichos conjuntos pueden ser consultados en el siguiente link: https://datos.gov.co/browse?Informaci%C3%B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-lahttps://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https://datos.gov.co/browse?Informaci%25C3%25B3n-de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad=Agencia+Nacional+de+Seguridad+Vial&sortBy=newest&data=05|02|john.reina@ansv.gov.co|779f073084694561df4908dbfceab22a|33fa690721c64126aa66bcbed95361bb|0|0|638381857181363715|Unknown|TWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0=|3000|||&sdata=wWGMzyLvACx5lXqLSu01tRV/uDsEqdcGHrnifMOc2/4=&reserved=0Entidad=Agencia+Nacional+de+Seguridad+Vial&sortBy=newest

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

- Asimismo, se cuenta con varios Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) para ser consultados dentro del micrositio de la Escuela Virtual de Seguridad Vial de la ANSV (https://www.ansv.gov.co/es/escuela), entre los que se destacan los siguientes: ○ Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031, disponible en: https://www.ansv.gov.co/es/escuela/9760. ○ Diligenciamiento del Informe Policial de Accidentes de Tránsito (IPAT), disponible en: https://www.ansv.gov.co/es/escuela/8827.
 ○ Acceso a los productos y servicios disponibles en el Portal del ONSV, el cual permite la difusión de la oferta de productos y servicios que pueden ser consultados y descargados, disponible en: https://www.ansv.gov.co/es/escuela/9319 y https://www.ansv.gov.co/es/escuela/4601. ○ Implementación de puntos seguros, disponible en: https://www.ansv.gov.co/es/escuela/4558.

- Desarrollo de estudios, análisis e investigaciones sobre la evolución y condiciones de seguridad vial en las entidades territoriales:

 - Dentro del micrositio del ONSV se encuentra el enlace Publicaciones en el cual se pueden consultar los siguientes documentos:
 - Boletines mensuales a nivel nacional, departamental y ciudades capitales desde 2015 al 2023, disponibles en: https://www.ansv.gov.co/observatorio/publicaciones.
 - Estudios e informes desde el 2018 al 2023 elaborados por el ONSV, disponibles en: https://www.ansv.gov.co/observatorio/publicaciones. ○ Resultados de las evaluaciones adelantadas por el ONSV, disponibles en: https://www.ansv.gov.co/observatorio/publicaciones. ○ Anuarios Nacionales y Territoriales de Siniestralidad Vial, disponibles en: https://www.ansv.gov.co/observatorio/publicaciones.
 - Se construyó el micrositio de Repositorio de Conocimiento, disponible en: https://www.ansv.gov.co/repositorioconocimiento
 - Elaboración de ficha de siniestralidad vial para el Municipio de Yumbo en el año 2023. Dicha ficha se elaboró como soporte para los procesos de cierre y de empalme de la administración territorial del período 2020-2023.

- Durante el 2022 se desarrolló el Primer Congreso Internacional de Observatorios de Seguridad Vial, el cual se constituyó en un espacio de difusión del conocimiento generado por los diferentes actores del ecosistema de seguridad vial. Este evento se realizó en la ciudad de Bogotá el 10 y 11 de mayo de 2022, donde participaron más de 420 personas, así como conferencistas internacionales.
- El ONSV, en coordinación con la Dirección de Coordinación Interinstitucional de la ANSV, elaboró insumos en el marco de la Estrategia de “Nuevos Mandatarios Territoriales” para apoyar a los gobiernos territoriales en la incorporación de la temática de seguridad vial en sus procesos de empalme, rendición de cuentas y formulación de nuevos planes de desarrollo territorial para el período 2024-2027. Los soportes se encuentran disponibles en el siguiente vínculo: https://www.ansv.gov.co/estrategia-nuevos-mandatarios.

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte

7. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	$0
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	$0
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$0
Valor Pagado del Convenio antes de esta fecha	$0
Valor del Presente Pago	$0
Saldo por Ejecutar (***SALDO DEL CONVENIO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:***	$0
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	$0

Como supervisor/a de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio.

Así mismo, se deja constancia que el contratista/Entidad cumplió a cabalidad el objeto del contrato/convenio, que los soportes de las actividades desarrolladas y/o productos fueron entregados en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los **17** días del mes de **mayo** de **2024.**

NOMBRE DEL SUPERVISOR (A): LUIS YAIR AGUILAR ROJAS

CARGO DEL SUPERVISOR (A): DIRECTOR DE LA DIRECCION DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

FIRMA DEL SUPERVISOR (A): LUIS YAIR AGUILAR ROJAS Firmado digitalmente por LUIS YAIR AGUILAR ROJAS

Av. La Esperanza calle 24 No. 60 – 50
Complejo Empresarial - Estación 2 Piso 9
PBX 739 9080 - www.ansv.gov.co - @ansvcol

La movilidad es de todos Mintransporte